



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 16 SEP 2015

VISTO: el expediente ID Nº 8049613 por cual el alumno VICENTIN, FRANCO ROMULO, solicita cambio de especialidad de Ingeniería Electromecánica legajo Nº 2087 de la Facultad Regional Reconquista a Ingeniería en Sistemas de Información legajo Nº 43471 de nuestra Facultad Regional Rosario a los fines de proseguir sus estudios en la misma, y/

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 1020/2015 se acepta el pase a esta Facultad Regional del mencionado alumno.

Que se hace necesario dejar establecido el cambio de especialidad a los fines de que El alumno pueda proseguir sus estudios.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo Nº 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

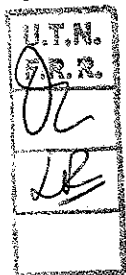
RESUELVE:

ARTICULO 1ERO): Autorizar el cambio de carrera al alumno: VICENTIN, FRANCO ROMULO de la carrera Ingeniería Electromecánica legajo Nº 2087 de la Facultad Regional Reconquista a la carrera Ingeniería en Sistemas de Información con legajo Nº 43471 en la Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2DO): Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION NRO:

463



Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO

Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica